



INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍAS EN SITIO

PAQUETE 8 LOTE 4

**CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS No. 1004 DE
2023**

SEPTIEMBRE 27 DE 2024

1	PAQUETE.....	3
2	OBJETIVO	3
3	MARCO JURÍDICO	3
4	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ENTIDADES RECLAMANTES POR POSIBLES ATIPICIDADES O ANOMALÍAS A VALIDAR EN SITIO	3
5	METODOLOGÍA.....	4
6	ACTIVIDADES REALIZADAS	5
7	ENTIDADES RECLAMANTES AUDITADAS EN SITIO	5
8	GLOSAS APLICADAS TRANSVERSALMENTE	6
9	ANEXOS	6

1 PAQUETE

El presente informe consolidado corresponde a las auditorías en sitio del Paquete 08 del Lote 4 que se realizaron entre el 6 y el 23 de agosto de 2024 y que corresponden a 20 entidades reclamantes.

2 OBJETIVO

Validar la existencia de atipicidades o anomalías que se dedujeron de la caracterización del paquete y conforme la data recibida, dentro de las cuales se señalaron las siguientes:

- Estado de aseguramiento (vehículo no identificado y condición de víctima conductor).
- Grupos quirúrgicos de alto costo.
- Alertas en relación con misma placa y/o víctimas y/o IPS.
- Valor promedio por reclamación.
- Variación en volúmenes de radicación.

3 MARCO JURÍDICO

La normativa aplicable se enmarca en lo establecido en las Leyes 100 de 1993, 1438 de 2011, 1751 y 1753 de 2015, 2294 de 2023, los Decretos 780 de 2016, 2644 y 2497 de 2022, Resoluciones 1645 de 2016, 326 y 1236 de 2023 y sus modificaciones y el Manual Operativo y de Auditoría de Reclamaciones.

4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ENTIDADES RECLAMANTES POR POSIBLES ATIPICIDADES O ANOMALÍAS A VALIDAR EN SITIO

Conforme la caracterización del paquete y los criterios que pueden ser aplicables, se definen las posibles atipicidades o anomalías que serán validadas por el auditor en sitio, conforme la metodología que se describe más adelante.

A continuación, se detallan las entidades reclamantes definidas para las auditorías en sitio, conforme la caracterización del paquete y las atipicidades definidas, identificadas con la razón social, el NIT, departamento y municipio al que corresponden y cantidad de reclamaciones programadas para revisar.

RAZÓN SOCIAL	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE RECLAMACIONES A AUDITAR
CLÍNICA MEDILASER S.A.	813001952	HUILA	NEIVA	126
CLÍNICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	900951033	HUILA	NEIVA	1
DIAGNÓSTICOS CARDIOLÓGICOS ESPECIALIZADOS SAS DIACORSAS	800110181	TOLIMA	IBAGUÉ	12
CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S	805027743	TOLIMA	IBAGUÉ	100
UNITRAUMA DEL TOLIMA IPS	900242742	TOLIMA	IBAGUÉ	71

RAZÓN SOCIAL	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE RECLAMACIONES A AUDITAR
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	890307200	VALLE	BUGA	113
CLÍNICA CRISTO REY CALI S.A.S.	900771349	VALLE	CALI	136
DUMIÁN MEDICAL S. A. S.	800185449	VALLE	CALI	103
FABILÚ LTDA	800209891	VALLE	CALI	1184
CENTRO MÉDICO IMBANACO DE CALI S.A.	900891513	VALLE	CALI	53
CLÍNICA DESA S.A.S	800048954	VALLE	CALI	25
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S	901394627	VALLE	CALI	14
CLÍNICA VERSALLES S.A.	901081281	VALLE	CALI	22
URGETRAUMA SAN FERNANDO S.A.S	900900754	VALLE	CALI	119
CLÍNICA VALLE SALUD SAN FERNANDO S.A.S	891380054	VALLE	CALI	99
FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL	890399020	VALLE	CALI	13
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR	900615608	VALLE	CALI	13
CLÍNICA NUEVA DE CALI S.A.S.	890303208	VALLE	CALI	22
BONSANA IPS S.A.S	901403201	VALLE	TULUÁ	34
SERVICIOS ÓPTIMOS EN SALUD	901158187	VALLE	TULUÁ	11

Tabla 1 Relación entidades reclamantes Lote 4

5 METODOLOGÍA

En la caracterización del paquete se establecen las posibles atipicidades a validar en las auditorías en sitio, además de constatar la documentación presentada por las IPS durante la visita, el cumplimiento de los requisitos esenciales establecidos en la normativa vigente y otros aspectos de las entidades reclamantes, cuando haya lugar a ello, como existencia de protocolos, conocimiento de la normativa.

Una vez definidas las entidades reclamantes a visitar, se envía comunicación de la Unión Temporal Reclamaciones 2023, a los correos electrónicos de las IPS, entregados por la ADRES, informando la fecha de la visita y los datos del auditor que asistirá.

Los auditores en sitio disponen de los datos de la entidad reclamante, el listado de las reclamaciones a validar y diligencian el formato de acta de auditoría en sitio, formato del documento denominado Información Reclamación Auditoría en sitio y si es el caso, del formato de acta de no auditoría en sitio.

6 ACTIVIDADES REALIZADAS

El auditor se presenta en la respectiva sede de la entidad reclamante, reitera el objeto de la visita y establece si es viable adelantar la auditoría en sitio en ese lugar y/o si debe desplazarse a otro, por indicación de la entidad reclamante, para constatar los soportes documentales de las reclamaciones.

Luego procede a diligenciar el acta de auditoría en sitio, que contiene entre otros los siguientes campos: datos de la entidad reclamante, información del representante legal, de los asistentes, identificación del paquete, descripción de actividades y desarrollo de la visita, además del informe de cada una de las reclamaciones auditadas, que tiene datos, tales como: nombre e identificación de la víctima, número de reclamación, de factura de venta, tipo de evento, validación de la atención en salud (epicrisis, historia clínica, urgencias, UCI, hospitalización, cirugía, consulta, laboratorios clínicos, medicamentos, insumos, traslados) y la descripción complementaria de los hallazgos.

La evidencia de las actividades descritas se encuentra en los anexos del presente informe consolidado.

7 ENTIDADES RECLAMANTES AUDITADAS EN SITIO

En la siguiente tabla se relacionan las entidades reclamantes que fueron visitadas, identificando las reclamaciones auditadas en sitio, la cantidad de ítems comprendidos en las mismas y la observación de si se evidenció alguna de las atipicidades definidas para el paquete.

Una vez detectadas las posibles atipicidades o anomalías, el auditor validó las reclamaciones a fin de observar si hubo o no evidencia de casos enmarcados en las atipicidades definidas.

RAZÓN SOCIAL	CANTIDA DE RECLAMACIONES AUDITADAS	CANTIDAD DE ÍTEMS AUDITADOS	OBSERVACIONES
CLÍNICA MEDILASER S.A.	10	283	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	1	1	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
DIAGNÓSTICOS CARDIOLÓGICOS ESPECIALIZADOS S.A.S DIACORSAS	10	350	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S	9	370	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
UNITRAUMA DEL TOLIMA IPS	9	257	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	3	404	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA CRISTO REY CALI S.A.S.	11	14	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.

RAZÓN SOCIAL	CANTIDA DE RECLAMACIONES AUDITADAS	CANTIDAD DE ÍTEMS AUDITADOS	OBSERVACIONES
DUMIÁN MEDICAL S. A. S.	10	509	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
FABILÚ LTDA	6	446	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CENTRO MÉDICO IMBANACO DE CALI S.A.	5	402	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA DESA S.A.S	25	234	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S	14	124	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA VERSALLES S.A.	10	10	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
URGETRAUMA SAN FERNANDO S.A.S	12	358	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA VALLE SALUD SAN FERNANDO S.A.S	13	449	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTÍL CLUB NOEL	7	88	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR	13	87	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
CLÍNICA NUEVA DE CALI S.A.S.	12	61	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
BONSANA IPS S.A.S	34	256	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.
SERVICIOS ÓPTIMOS EN SALUD	11	228	No se evidencian atipicidades que den lugar a reportes.

Tabla 2 Resumen de atipicidades por entidad Lote 4

8 GLOSAS APLICADAS TRANSVERSALMENTE

No se encontraron hallazgos que impacten de manera transversal el resultado de la auditoría y por ello no se requiere la extrapolación de glosas que fueron validadas y que se encuentran registradas en la herramienta de información.

9 ANEXOS

La evidencia de las auditorías que se realizaron se encuentra en los documentos que se relacionan a continuación:

- 20 actas de auditoría en sitio.
- 20 informes reclamaciones auditadas en sitio.
- Carpeta con “Registro Fotográfico” y “Soporte Documental” de la entidad.